

Secretaría de Desarrollo Agropecuario Posición Institucional

Programa Evaluado: K-29 Inversión en Desarrollo Agropecuario 2018

Tipo de Evaluación: Evaluación Específica de Desempeño

Entidad federativa: Hidalgo

Fecha: 5 de Noviembre de 2019

1.- Comentarios generales

Como Secretaría de Desarrollo Agropecuario, consideramos que los resultados de la Evaluación Específica de Desempeño realizada al Programa Presupuestado K-29 Inversión en Desarrollo Agropecuario 2018 dentro del Programa Anual de Evaluación 2019, es un ejercicio que fortalece la operación de los recursos del Programa en el Estado, teniendo en cuenta que la atención a las recomendaciones y hallazgos identificados por el evaluador externo, representan oportunidades de mejora al programa presupuestario.

De igual manera, es necesario recalcar que dicha evaluación se realizó con base en los Términos de Referencia elaborados y publicados por la Unidad Técnica de Evaluación de Desempeño (UTED) y de conformidad con los objetivos establecidos en el Programa Anual de Evaluación del estado de Hidalgo para el ejercicio 2019.

Por último, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario se encuentra comprometida en dar seguimiento a todas las recomendaciones plasmadas en el “Plan de Trabajo para atender los Aspectos Susceptibles de Mejora” (ASM) 2019.

Con base en la evaluación realizada, se generarán indicadores de impacto para el nivel Propósito dentro de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2020 de dicho programa evaluado; de la misma forma, se generarán indicadores *ad hoc* en el nivel Componente y Actividad, que permitan evaluar eficazmente la entrega de bienes y servicios.

2.- Comentarios específicos

Las siguientes áreas de oportunidad requieren atención por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario con la finalidad de fortalecer el Programa:

- ✚ Implementar mecanismos para la identificación y cuantificación de la población objetivo y atendida para reducir el área de enfoque, y reducir la repetitividad en beneficiarios e incrementar su cobertura. La recomendación cuenta con viabilidad para llevarse a cabo, por lo que la identificación oportuna de la población objetivo se realizará con base en los proyectos que se ejecuten a partir de 2018 bajo el

programa presupuestario; por lo que la Secretaría de Desarrollo Agropecuario generará una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) para el ejercicio 2020, la cual contendrá dicha población propiamente delimitada;

- ✚ Corregir la definición de los indicadores del Componente 1, 3, 4 y 5, ya que en el objetivo incluyen conceptos “ejecutado” y “aprobado” que se aprecian como sinónimos, sin embargo, indican dos momentos distintos en la operación de un programa o acción. La recomendación cuenta con viabilidad para llevarse a cabo, sin embargo, la adecuación se llevará a cabo para el ejercicio 2020 debido a que el ejercicio evaluado concluyó; por lo que la Secretaría de Desarrollo Agropecuario generará dentro de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) para dicho ejercicio, indicadores de Componente *ad hoc* que permitan evaluar eficazmente la entrega de bienes y servicios;
- ✚ Fusionar algunas de las actividades que son presentadas como acciones aisladas, generando un indicador que mida el desempeño. La recomendación cuenta con viabilidad para llevarse a cabo, sin embargo, la adecuación se llevará a cabo para el ejercicio 2020 debido a que el ejercicio evaluado concluyó; por lo que la Secretaría de Desarrollo Agropecuario generará dentro de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) para dicho ejercicio, indicadores de Actividad *ad hoc* que permitan fusionar actividades similares en cada uno de los proyectos ejecutados bajo el programa presupuestario;
- ✚ Estimar la línea base, para identificar la situación actual previo a la intervención del programa. La recomendación cuenta con viabilidad para llevarse a cabo, sin embargo, la adecuación se llevará a cabo para el ejercicio 2020 debido a que el ejercicio evaluado concluyó; por lo que la Secretaría de Desarrollo Agropecuario adecuará dentro de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) para dicho ejercicio, las líneas base de cada uno de los indicadores de nivel Componente y Actividad de proyectos 2020 que se ejecutaron en 2019;
- ✚ Incorporar dentro del proceso de planeación del programa, a las áreas operativas, de tal forma que se integre en el diseño un equipo multidisciplinario. La recomendación cuenta con viabilidad para llevarse a cabo, sin embargo, la adecuación se llevará a cabo para el ejercicio 2020 debido a que el ejercicio evaluado concluyó; por lo que la Secretaría de Desarrollo Agropecuario integrará un equipo con cada una de las áreas que ejecutan proyectos de inversión dentro de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) para dicho ejercicio.

3.- Referencia a las fuentes de información utilizadas

Informe final de la Evaluación Específica de Desempeño al Programa Presupuestario K-29 Inversión en Desarrollo Agropecuario 2018.

4.- Referencia a las unidades y responsables que participaron en la elaboración de la posición institucional.

Nombre: Cesar Gustavo Baños Silva

Nombramiento: Subdirector de Análisis y Evaluación

Unidad Administrativa: Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Unidad Responsable: Secretaría de Desarrollo Agropecuario